

ACTA XI

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013, EN PUNTO DE LAS 9:30 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012–2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.-----

LISTA DE INTEGRANTES.

| | |
|--------------------------------------------|-----------------|
| L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO | PRESENTE |
| LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO | PRESENTE |
| LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ | PRESENTE |
| L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO | PRESENTE |
| C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ | PRESENTE |
| C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN | PRESENTE |
| C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO | PRESENTE |
| C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA | PRESENTE |

ASUNTOS POR TRATAR

1.- LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, DE LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO, PARA CELEBRAR LA PASCUA.

ANALIZADA LA PETICIÓN HECHA POR EL SR. CURA CARLOS ROCHA HERNANDEZ, SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO, POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE LLEVEN A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA PASCUA INFANTIL 2013 EN LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES.

2.- EL C. CARLOS CORNEJO GARCÍA, SOLICITA EL APOYO PARA REALIZARSE UNA TOMOGRAFÍA DE CRANEO.

ANALIZADA LA PETICIÓN, SE AUTORIZA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), AL C. CARLOS CORNEJO GARCÍA, PARA QUE SE REALICE LA TOMOGRAFÍA DE CRÁNEO, YA QUE SUFRIÓ UN ACCIDENTE EL PASADO 02 DE DICIEMBRE DEL 2013, Y NO CUENTA CON LOS MEDIOS PARA COSTEÁRSELA.

3.- LA PROFA. ESPERANZA MARÍA VALENCIA SOLIS, DIRECTORA DE PREPARATORIA, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE TRANSPORTE.

SE ANALIZA LA PETICIÓN HECHA POR LA PROFA. ESPERANZA MARÍA VALENCIA SOLIS, DIRECTORA DE PREPARATORIA, DEL COLEGIO JUAN C. GONZÁLEZ Y ABASOLO, SE ACUERDA EL APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE REALICEN EL VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA PARA QUE VISITEN LA UNIVERSIDAD DEL ITESO.

4.- SOLICITUD DE APOYO DEL EQUIPO DE FUT-BOL "RUSIA", PARA LA COMPRA DE UNIFORMES.

ANALIZADA LA PETICIÓN HECHA POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE FUT-BOL RÁPIDO, SE AUTORIZA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$1,375.00 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 50% DEL COSTO TOTAL DE LOS UNIFORMES.

5.- SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIAL, PARA LA RENOVACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROSA DE CASTILLA.

SE AUTORIZA LA COMPRA DE MATERIAL, PARA LA RENOVACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROSA DE CASTILLA, POR LA CANTIDAD DE \$5,878.16 (CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), CON EL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS, S.A. DE .C.V.

6.- EL PBRO. FILIBERTO J.C. PULIDO MENDEZ, DE LA PARROQUIA CUERPO Y SANGRE DE CRISTO, SOLICITA EL APOYO PARA REALIZAR LA PASCUA JUVENIL 2013.

SE ANALIZA LA PETICIÓN HECHA POR EL PBRO. FILIBERTO J.C. PULIDO MÉNDEZ, DE LA PARROQUIA CUERPO Y SANGRE DE CRISTO, SE AUTORIZA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE REALICEN LA PASCUA JUVENIL 2013.

7.- LA C. MARTINA ROMO GONZÁLEZ, SOLICITA EL APOYO PARA EL PAGO DE BOLETOS DE AUTOBUS, PARA EL EQUIPO DE BEIS-BOL.

ACTA XI

SE AUTORIZA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$6,726.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE BOLETOS DE AUTOBUS, DE LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JAL. A PACHUCA, HIDALGO,.

8.- RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NO.6, DEL ACTA LXVI DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012.

EN BASE AL PUNTO DE ACUERDO NO.6 DEL ACTA LXVI, DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2012, DONDE SE DETERMINA EL APOYO CON LA CANTIDAD DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ELECTRIFICACIÓN POR EL ING. RUBÉN MUÑOZ OROZCO; VIÉNDOSE FAVORECIDAS CON ESTA ACCIÓN, LAS MANZANAS 9,10, 11, Y 18, DEL FRACCIONAMIENTO "LA PRESA", DE ESTE MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

9.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.260, DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$12,741.44 (DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.).

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.260 DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$12,741.44 (DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.), POR CONCEPTO DE IMPRESIÓN DE LONA, VOLANTES MARATON, CARTEL DE DEPORTE, NÚMEROS DE COLORES MARATON, CARTEL 4 OFICIO CARNAVAL CON BARNIZ Y LONAS.

10.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.268, DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$19,035.60 (DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.).

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.268 DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$19,035.60 (DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.), POR CONCEPTO DE GACETA PORTADA COLOR 3 LADOS B/N, TRIPTICO PROMO CALENTADOR SOLAR, TARJETAS DE PRESENTACIÓN Y TARJETAS REGIDORES.

11.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.259, DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$6,971.60 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.).

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.259 DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$6,971.60 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.). POR CONCEPTO DE INFORME ½ OFICIO, PARTE INFORMATIVO, CONVENIO Y PERTENENCIAS.

12.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.269, DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$11,136.00 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.269 DEL PROVEEDOR LUIS EDUARDO DE LEÓN GUTIÉRREZ, POR LA CANTIDAD DE \$11,136.00 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). POR CONCEPTO DE 4,000.00 GACETAS, PORTADA COLOR.

13.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.2539 A, DEL PROVEEDOR JAFET DAVID HERNÁNDEZ TORRES, POR LA CANTIDAD DE \$39,451.60 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.).

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.2539 A POR LA CANTIDAD DE \$39,451.60 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), DEL PROVEEDOR JAFET DAVID HERNÁNDEZ TORRES, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO, PARA EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

14.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.459, DEL PROVEEDOR CECILIA ENCINO LUPERCIO POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.459, POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON EL PROVEEDOR CECILIA ENCINO LUPERCIO, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BOLSA.

15.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.001458, POR LA CANTIDAD DE \$6,350.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR JORGE GONZÁLEZ JIMENEZ.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.001458, POR LA CANTIDAD DE \$6,350.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL PANTEON.

16.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.360, POR LA CANTIDAD DE \$7,482.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), CON EL PROVEEDOR FUNDIDORA AVE FENIX, S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.360 POR LA CANTIDAD DE \$7,482.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR AVE FENIX, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE REFACCIONES.

17.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.100227, POR LA CANTIDAD DE 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL PROVEEDOR RAFAEL HERNANDEZ HERNANDEZ.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.100227, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL PROVEEDOR RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR CONCEPTO DE COMPRA DE REFACCIONES.

ACTA XI

18.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.A-192, POR LA CANTIDAD DE \$23,142.00 (VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TRANSFORMA DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.A-192, POR LA CANTIDAD DE \$23,142.00 (VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TRANSFORMA DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE 19 UNIFORMES DE GALA, PARA BANDA MUNICIPAL.

19.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.0205, POR LA CANTIDAD DE \$13,920.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR GERARDO GUTIÉRREZ IÑIGUEZ.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 0205, POR LA CANTIDAD DE \$13,920.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR GERARDO GUTIÉRREZ IÑIGUEZ, POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, REVISIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, (PALACIO MUNICIPAL, POLIFORUM Y CENTRAL CAMIONERA).

20.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.250, POR LA CANTIDAD DE \$5,075.00 (CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA, S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.250, POR LA CANTIDAD DE \$5,075.00 (CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA POTABILIZACIÓN DE AGUA.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO _____
- ❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO _____
- ❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ _____
- ❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO _____
- ❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ _____
- ❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN _____
- ❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO _____
- ❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA _____